

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSACSA TRANSACCIONES S.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2019.-

En Guayaquil, el día 9 de abril del 2019, a las 17h20, en la oficina 1102 del piso 11 del Edificio Finansur ubicado en la Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de TRANSACSA TRANSACCIONES S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Oscar Loor Oporto, propietario de 11.046 acciones; y, la compañía BIRA, BIENES RAÍCES S.A., propietaria de 129.304 acciones, representada por su Gerente, Ing. Mec. Oscar Loor Oporto; en consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Asiste en calidad de invitado el Ab. Mauricio Murillo Ordóñez. Los accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía respecto del ejercicio económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos.
- 4) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2018.
- 5) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2018.
- 6) Nombramiento de Comisario Principal.
- 7) Conocer y resolver sobre la contratación de auditores externos.

Es nombrado Presidente Ad-Hoc el abogado Mauricio Murillo Ordóñez y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Ing. Oscar Loor Oporto, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes. A continuación se tratan cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.- El Gerente General da lectura a su informe, luego de lo cual se pasa a deliberar y se resuelve aprobarlo. Se deja constancia que se abstuvo de votar el accionista Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, por tener la calidad de Gerente General.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer el informe del Comisario Principal de la compañía respecto del ejercicio económico 2018.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal; luego de lo cual la Junta General delibera y resuelve aprobarlo. Se deja constancia que se abstuvo de votar el accionista Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, por tener la calidad de Gerente General.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos.- La Junta General luego de revisar el informe de los auditores externos, compañía RVL Consultores y Auditores Cía. Ltda., resuelve aprobarlo. Se deja constancia que se abstuvo de votar el accionista Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, por tener la calidad de Gerente General.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2018.- La Junta General luego de revisar estos documentos los aprueba, habiéndose abstenido de votar el Gerente General.

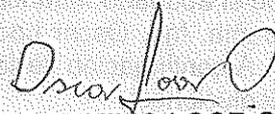
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2018.- Toma la palabra el Gerente General, Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, e indica que los ingresos obtenidos en el ejercicio económico 2018 no han sido suficientes para cubrir los gastos de operación, por lo que los resultados obtenidos reflejan una pérdida contable que deberá ser transferida a resultados acumulados. La Junta General, luego de escuchar la intervención del Gerente General, resuelve aprobar que las pérdidas del ejercicio económico 2018 se transfieran a resultados acumulados.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Nombramiento de Comisario Principal.- La Junta General resuelve, por unanimidad de votos reelegir para un período de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor CPA JUAN CHELE PINCAY.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre la contratación de auditores externos.- Toma la palabra Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, y mociona que se contrate a la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CÍA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros del 2019; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve que se contrate a la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CÍA. LTDA., para que efectúe la auditoría externa de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la sesión concede un receso para la elaboración del acta; reinstalada la sesión el Gerente General da lectura al acta, la cual es aprobada por todos los presentes. El Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión a las 18h40 del día de su instalación. Firman para constancia todos los asistentes de la sesión. f) Ab. Mauricio Murillo Ordóñez-Presidente Ad-Hoc; f) Ing. Oscar Emilio Loor Oporto-Gerente General; p. BIRA BIENES RAICES S.A. f) Ing. Oscar Loor Oporto- Gerente; f) Ing. Oscar Emilio Loor Oporto, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía TRANSACSA TRANSACCIONES S.A.
Guayaquil, 9 de abril del 2019.-



ING. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO